

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

**Ministerio del Interior
Jefatura Provincial de Tráfico
Córdoba**

Núm. 5.157/2011

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones dictadas por el Jefe Provincial de Tráfico de la Provincia que, una vez tramitados los correspondientes expedientes, declaran la pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir de que son titulares las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones podrá interponerse Recurso de Alzada dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial ó Diario Oficial correspondiente, ante el Director General de Tráfico.

Estas resoluciones son inmediatamente ejecutivas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por lo que las personas relacionadas no podrán conducir desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente.

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura Provincial de Tráfico.

Córdoba, 19 mayo 2011.- El Jefe Provincial de Tráfico, José Antonio Ríos Rosas.

Expediente.- Conductor.- DNI/NFI.- Localidad.- Fecha.

1407570777; Cristóbal Rincón Estrada; 50613308; Aguilar de la Frontera; 04/05/2011
1406448955; Manuel González López; 30205877; Belmez; 03/05/2011
1407570077; Rafael Jiménez Campos; 30515267; Córdoba; 03/05/2011
1406659022; Manuel Mora Pérez; 30520424; Córdoba; 03/05/2011
1407570100; Francisco Rodríguez Bautista; 30523445; Córdoba; 03/05/2011
1406659177; Pedro José Jiménez Martín; 30536456; Córdoba; 12/05/2011
1407552199; Isidro David Ureña Moreno; 30952671; Córdoba; 04/05/2011
1406348499; Raúl Fernández Extremera; 30993568; Córdoba; 06/05/2011
1407170900; Francisco Rodríguez García; 30993977; Córdoba; 12/05/2011
1406658899; Ricardo Miguez Barragán; 38052944; Córdoba; 11/05/2011
1406659144; Abdelkrim Saidi; X2025784J; Iznájar; 12/05/2011
1406449277; José Antonio Ruiz Osuna; 30955543; La Rambla; 26/04/2011
1407570333; Rafael Fera Bolance; 44365431; Posadas; 05/05/2011
1406659699; Nicolás Leal Calderón; 44371649; Posadas; 17/05/2011
1407170777; Rafael Lucena Castel; 45748592; Posadas; 05/05/2011
1407170211; Rafael Francisco Guillena; 21489836; Pozoblanco; 29/04/2011
1407570066; Aurel Ioan Catuna; X4064305K; Pozoblanco; 11/05/2011